

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO.

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA

SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Meditaciones eutrapélicas

Vidas truncadas y esperanzas muertas

Viene ocupándose estos días, gran parte de la Prensa, de la figura de aquel distinguido escritor granadino y esclarecido autor de «Idearium español», con motivo de la repatriación de sus restos.

No es nuestro ánimo entrar, en este artículo, en el estudio de la personalidad literaria de Ganivet, quien dió muestras de ser un gran pensador, un artista de la pluma, un hombre de ideas originales, un forjador de formas bellas, sino únicamente hacer unas ligeras consideraciones acerca de los tesoros perdidos para la Patria por las vidas truncadas de hombres jóvenes que hubieran aportado al acervo común grandes ideas, pensamientos luminosos y hubiesen dejado obras dignas de sus privilegiados talentos, de sus portentosos cerebros y de sus plumas ágiles o de su verbo mágico.

Y comenzamos esta enumeración por el insigne Balmes, a quien se le puede aplicar aquello de los sagrados libros: «breve spatio explevit tempora multa», llenó en poco espacio de tiempo una vida de muchos años, pues realmente la labor desarrollada por él hace suponer que veinte años más de vida (que por ley natural parecía corresponderle) hubiera asombrado al mundo con sus obras.

Y qué decir del gran Jacinto Verdaguer, cuya obra analizábamos no ha mucho en estas mismas columnas? Su «Atlántida» nos dice bien claramente que de haber seguido por ese camino, hubiera podido emular las glorias poéticas de Virgilio y Ovidio, de Píndaro y Homero.

Otro nombre nos viene a la mente por las muchas afinidades con Ganivet: Larra, «Figaro», quien, a pesar de su extravasismo, de sus peregrinas ideas, hay que reconocer que llevaba gérmenes en su mente para haber rivalizado con Feijóo o con Campuzano.

También viene a nuestra mente el recuerdo del insigne autor de las «Rimas», Recquer, quien agotado en plena mocedad físicamente, por

haber pasado muchas angustias y haber sido presa de muchas penas, pasó desapercibido, casi desconocido de su tiempo, llevándose a la tumba grandes gérmenes de inspiración, que se hubieran traducido en inmortales poesías.

Pero no vayamos tan lejos. ¿No hemos visto sucumbir en plena florecencia al inolvidable escultor Julio Antonio y caer en plena lozanía al autor de las «Golondrinas», el gran Usandizaga, y a excelso modelador de la Lengua, González Blanco?

¿No lamentamos la desaparición de aquellas grandes figuras que se llamaron Canalejas, Figueroa, Burrell, Morate y tantos otros?

Y es que España es rica ciertamente en inteligencias privilegiadas, en cerebros portentosos, en hombres-cumbres, mas ¡ah! que no sabe aprovecharse de ellas, sino que, por el contrario, quizá por esa misma plétora, los menosprecia y así vemos, aun en nuestros días, olvidados, abandonados, menospreciados a muchos jóvenes que luchan día tras día por conseguir un nombre y un puesto glorioso, sin éxito positivo por falta de patrocinio, de amor, de amparo. Quizá digase que el genio triunfa siempre y sale a flote, mas cuántos ejemplos no nos presenta España de hombres, cuyos méritos y talentos no han sido reconocidos hasta después de haber abandonado el mundo de las luchas y de los vivos? Ya nos dice la tradición popular que Cervantes se acostó sin cenar la noche que acabó el «Quijote» ¿qué mayor prueba de lo que decimos?

Así vemos desaparecer muchas esperanzas y agotarse muchas energías, y lo peor es que ni ante esta cotidiana sección ni ante estos ejemplos escarmentaremos.

Nuestra idiosincrasia es así, y no tenemos enmienda.

¿Qué le hemos de hacer? ¡Paciencia y a seguir luchando! que la vida del hombre es una milicia constante, según Job.

BENJAMÍN MARCOS

tarse el servicio en la forma que se hizo, y todas las industrias que se crearon, principalmente en el período comprendido entre los años 1923 y 1924, en que se fomentó el turismo y el transporte mecánico, lo hicieron luego de grandes desembolsos, para obtener naturales rendimientos en la industria. Si ahora se les niega a las creadas en ese plazo precisamente que continúen la explotación del material, ¿qué harán con él? Malvenderlo, sin duda, con gran quebranto para sus propietarios; dejar cesantes a sus empleados; hundir en la ruina a muchas familias. Piden que se tengan en cuenta estas razones para dicar una disposición que acoja a todas las Empresas sin excepción, autorizándolas a continuar sus servicios en el plazo de cinco años.

Solicitan, además, una representación en la Junta Central de Transportes, y ofrecen soluciones muy afinadas para la resolución de este problema.

Los socialistas y las Diputaciones

Dice «El Socialista» lo siguiente: «Estamos en plena danza de nuevos diputados, y cabe preguntarse: ¿hasta cuándo? Porque no se advierte que el Censo electoral sea expuesto al público en las fechas en que estaba ordenado.

»De todos modos—añade el periódico—los socialistas no aceptarían el cargo de diputado provincial si no se les entregan los nombramientos en blanco, para que el partido y las organizaciones obreras hagan las designaciones democráticamente.

»Conviene que conste esto así».

La actitud de los españoles en Cuba

En número de más de setenta mil están propicios a pedir la nacionalidad cubana

El periódico cubano «El Universal», de la Habana, anuncia que, como consecuencia de ciertas normas de conducta que atribuyen al Consulado de nuestra nación en aquella capital, están decididos a pedir la nacionalidad cubana más de setenta mil españoles allí residentes, y lo justifica en estos términos un

comerciante español que cuenta largos años de residencia en la Habana.

«Más de setenta mil españoles—dijo—pediremos la ciudadanía cubana, porque así nos conviene desde diversos puntos de vista, y ello no quiere decir que perdamos el inmenso cariño a nuestra idolatada Patria; pero no tenemos otro camino para emanciparnos de la interminable serie de engorros consulares y de las constantes vejaciones de que se nos hace tal objeto, porque tal parece que el español en el extranjero sólo es para Gobiernos y consules, un ente, eternamente obligado a dejarse trasquilarse, so pretexto de papeles inútiles.

El Gobierno español debe darse cuenta del enorme cambio operado por el tiempo en el modo de ser de los que residimos en América, y todavía se figura que continuamos siendo aquellos voluntarios incondicionales de la época del general Dulce.

Ya somos otros muy distintos, acaso tanto o más patriotas, pero con una visión muy diferente de las cosas y con una educación y mentalidad más elevada. Consideramos, además, que iremos ganando, al hacernos cubanos, la natural influencia y participación en los asuntos públicos, tanto en el Ayuntamiento como en las Cámaras, y hasta significaremos una fuerza considerable con los votos en la designación de los primeros magistrados de la República, lo que no puede negarse habrá de convenir sobre manera a nuestros intereses, como contribuyentes, comerciantes, industriales y propietarios. No se crea que esto carece de importancia; puedo asegurar que son muchísimas las casas de comercio que desde sus elementos gerentes y capitalistas, hasta el último empleado, acordaron optar por la ciudadanía cubana».

Los pinares de Cercedilla

La «Gaceta» publica un decreto concediendo una transferencia de crédito de 24.900 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, para atender a los gastos de la extinción de la plaga «procecionaria del pino», existente en los pinares de Cercedilla.

De la llanura castellana

CRONICA

Constantemente revistas, rotativos y en general toda clase de publicaciones emplean, al tratar de las cuestiones agrarias, el tópico asaz manido de la esterilidad de los terrones castellanos. Nada más incierto, sin embargo; los experimentos de riego, realizados ha pocos años en las parteras leonesas, han convertido aquellos lugares en abundante vegetación; su producción es, en la actualidad, elevada.

Ahora en otros pueblos castellanos, en varias de esas aldeas ignoradas, como perdidas en la llanada, se han verificado ensayos, gracias a los pozos artesianos, con igual éxito.

«La tierra castellana está deseosa de producir»—escribió el padre Graciano Martínez—. La fertilidad de la llamada Tierra de Campos es debida al magnífico riego; en la escasa extensión de los ensayos precitados es análogo el resultado.

La base de toda política de reconstitución no puede ser otra que la política agraria. Trescientas mil hectáreas de secano tiene nuestra España irredenta. Terrenos secos, abrasados por las lumbadas del sol; extensiones que, de existir un régimen hidráulico, basado en el aprovechamiento de nuestros ríos, nos darían trabajo, independencia económica, que evitarían el desplazamiento, el éxodo ininterumpido de los trabajadores del campo hacia los grandes centros de población.

El labriego, reducido por los jornales elevados de la ciudad, abandona los campos. Méline, el apóstol de la agricultura francesa, predica como lema, para la salvación de cada país, el retorno a la tierra. Es la agricultura la principal fuente de la riqueza nacional; cread un enorme poderío industrial, fabril, que no esté acompañado de prosperidad de la tierra, y la fuerza de esa nación será ficticia solamente. Son necesarias granjas experimentales, premios de tierras a los braceros, sorteos de maquinaria a los pequeños propietarios, intensificación de los montepíos agrícolas, que combaten la usura agraria, verdadero bastión del caciquismo rural.

Los terrones están clasificados caprichosamente, sin fijarse en su coeficiente de producción; no puede compararse para la tributación tierras de la meseta castellana con las andaluzas.

La labor titánica de Costa, el ideario de Macías Picavea, están incumplidos; los programas de estos hombres, los trabajos de Jovellanos y Campomanes, son de actualidad después de tantos años.

De los labradores, nuevos caballeros de la redención española, ¿podremos esperar algo?

El interés nacional así lo exige, y cuando todos amemos los campos, estos pobres campos castellanos, entonces habremos dado un paso de gigante hacia la anhelada reconstitución...

RAMÓN MENÉNDEZ ARENAS

San Ildefonso, Febrero 1925.

Ayuntamiento Constitucional de Segovia

Tribunal de oposiciones ANUNCIO

Constituido el Tribunal designado por el pleno del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión de 7 de Febrero último, para las oposiciones a una plaza de funcionario municipal, interventor de Arbitrios de aquella Corporación, dicho tribunal de mi presidencia ha acordado señalar el día 25 de Mayo del corriente año, para que den comienzo los ejercicios de la referida oposición, con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

1.ª Las condiciones que han de reunir los opositores son las siguientes: Ser español, varón, mayor de veintréis años y menor de cuarenta y cinco. Haber observado y observar buena conducta, y no padecer antecedentes penales y no padecer enfermedad contagiosa.

2.ª Dichas condiciones se acreditarán con los siguientes documentos:

Certificación del acta de nacimiento, del Registro civil.

Idem de buena conducta, expedida por autoridad municipal del punto de residencia del interesado.

Idem negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro general de penados y rebeldes del ministerio de Gracia y Justicia.

Idem expedida por un médico en ejercicio expresiva de que el interesado a que se refiera no padece enfermedad contagiosa.

3.ª Para tomar parte en la oposición, es condición indispensable abonar al tiempo de solicitarlo en la Depositaria municipal la suma de 15 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

4.ª El orden de actuación de los opositores se determinará mediante sorteo, que se celebrará el día 1.º de Mayo del corriente año y cuyas prácticas y resultado se anunciarán oportunamente.

5.ª Las materias sobre que ha de versar la oposición son las siguientes: Lectura, Escritura, Nociones de Mecanografía, Aritmética y Contabilidad mercantil, Derecho político y administrativo, Legislación municipal, Exacciones municipales y Ordenanzas de la ciudad.

6.ª Los ejercicios de oposición serán tres: el primero consistirá en leer un párrafo señalado por el Tribunal y escribirle al dictado, a mano y a máquina. El segundo, oral, y en él cada opositor deberá contestar en plazo que no excederá de una hora, a seis temas sacados a la suerte, uno por cada una de las materias o grupos siguientes: a) Elementos de aritmética. b) Id. de contabilidad mercantil. c) Nociones de derechos político y administrativo. d) Legislación municipal. e) Exacciones municipales. f) Ordenanzas municipales de la ciudad de Segovia.

El tercer ejercicio tendrá carácter de práctico y consistirá en la redacción de comunicaciones, partes de servicio, extensión de talones y recibos de recaudación y su asiento en los libros.

7.ª Los temas que han de servir para la práctica del segundo ejercicio son los que se expresan en el siguiente

PROGRAMA

Elementos de Aritmética
Tema 1.º — Aritmética, unidad, cantidad, número, división del número, numeración y sus clases.

Tema 2.º — Adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros, definiciones, datos y resultado de cada operación, artificio elemental de cada una, casos que comprende, prueba de estas operaciones.

Tema 3.º — Divisibilidad, divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, números primos, formación de una tabla de estos números, descomposición de un número en sus factores simples.

Tema 4.º — Fracciones ordinarias, alteraciones de un quebrado por las que experimenten sus términos, re-

ducción de quebrados a un denominador común, simplificación de fracciones, número mixto, fracción de fracción.

Tema 5.º — Adición, sustracción multiplicación y división de fracciones ordinarias y números mixtos, sus casos.

Tema 6.º — Fracciones decimales, lectura y escritura de números decimales, suma, resta, multiplicación y división de fracciones decimales, sus casos, valor un quebrado.

Tema 7.º — Números concretos, reducción de complejos a incomplejos y viceversa, suma, resta, multiplicación y división de éstos.

Tema 8.º — Sistema métrico decimal, diferentes clases de unidades, múltiplos y divisores de las unidades principales, reducción de esas unidades a otras en el sistema métrico, equivalencia entre las unidades principales del sistema métrico y las antiguas de Castilla.

Tema 9.º — Razones y proporciones, regla de tres simple y compuesta, repartimientos proporcionales.

Tema 10.º — Regla de interés simple, fórmulas que se emplean según como esté expresado el tiempo, igualdades, métodos abreviados, regla de descuento, Descuento real y descuento comercial.

Contabilidad mercantil

Tema 11.º — Contabilidad general, definición, partes que la constituyen, diversos sistemas de contabilidad, sistema de partida doble, sus principios fundamentales, concepto del deudor y acreedor, debe, débito o cargar, haber, crédito o data, adeudar, cargo o debitar, abonar, acreditar o datar, saldo, saldar.

Tema 12.º — Libros principales y auxiliares que deben llevarse por partida doble y descripción de cada uno de ellos, asientos, sus clases.

Tema 13.º — Cuentas en general, definición y clasificación de las mismas, cuentas de capital, de caja, de mercaderías, de bienes, de valores, de efectos activos y pasivos, personales, de ganancias y pérdidas y de gastos, sus saldos y significación.

Tema 14.º — Cuentas corrientes con interés, cómo puede ser éste, modo de llevarlas y liquidarlas por los métodos directo, indirecto y hamburgués.

Tema 15.º — Balances de comprobación, de saldos y general, operaciones previas para el cierre de libros, asientos de cierre y de apertura de una contabilidad.

Nociones de Derecho político y de Derecho administrativo

Tema 16.º — Concepto del Derecho público; Derecho político, su concepto y exposición de sus fuentes; Noción del Estado, de sus fines y de sus medios.

Tema 17.º — Funciones del Estado, poderes del Estado, sumaria indicación de los órganos de cada uno de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Tema 18.º — El jefe del Estado, sus funciones en las diversas formas de gobierno.

Tema 19.º — La Constitución como forma política-jurídica de los Estados, estructura y contenido de la Constitución de la Monarquía española, exposición sumaria de los derechos que la Constitución reconoce a los españoles.

Tema 20.º — Concepto del Derecho administrativo y exposición de las fuentes del mismo, la Administración pública como poder y como persona jurídica.

Tema 21.º — Potestades administrativas, potestad reglamentaria, de mando, correctiva, disciplinaria y jurisdiccional, responsabilidad de la administración.

Tema 22.º — Noción del funcionario público, exposición de sus derechos y deberes principales, responsabilidad de los funcionarios públicos, sus clases.

Tema 23.º — Jerarquía administrativa. Sus clases y condiciones esenciales y formales.

Tema 24.º — Administración central,

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Noticia que no es gansada

En una de las temporadas que Granés pasó en Sevilla, fué director de una revista semanal que llevaba el título de «Hojas Sueltas», y en la que se dedicaba a satirizar y a molestar a quien le venía en gana.

En uno de los números publicó una noticia que comenzaba diciendo: «El ganso del concejal don fulano de tal...» Al concejal aludido le molestó, como era natural, el calificativo de ganso, y para vengar el agravio fué en busca de Granés a un colmado titulado «El Patinillo», establecido en la plaza del Duque, al que don Salvador solía concurrir.

Verlo y comenzar a golpearlo todo fué uno. Luchando a brazo partido salieron a la referida plaza en la que quedó tendido Granés pateado y maltrecho. Llegaron a la Casa de Socorro, curáronle unas cuantas lesiones y luego fué trasladado a su domicilio.

Ya restablecido de la paliza, volvió al periódico, y lo primero que hizo fué publicar lo siguiente: «Hace unos días quedó honrosamente zanjada, en la plaza del Duque, la cuestión personal pendiente entre nuestro director don Salvador María Granés y el «ganso» del concejal don fulano de tal».

Los Reyes a Barcelona en Mayo

Barcelona.—El rector de la Universidad, señor Martínez Vargas, que acaba de regresar de Madrid, ha manifestado que en una entrevista que tuvo con el Rey, éste le anunció su propósito de venir a Barcelona a comienzos de Abril o primeros de Mayo, con toda la familia Real, para pasar en esta ciudad una temporada de quince días.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Nuevo profesor.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán don José Villegas Silva, con destino en el regimiento de Costa número 5.

El transporte por vehículos con motor mecánico

Son importantes las conclusiones de la Asamblea de Transportes de Vehículos con motor mecánico, celebrada recientemente en La Coruña, y la copia del escrito elevado al Directorio militar por la Ponencia nombrada en la misma.

Tienen interés estos documentos, porque se refieren a un problema que afecta a buen número de personas, cuyo capital alcanza a unos siete millones de pesetas, y a 12.000 kilómetros el recorrido que sus vehículos realizan.

No se oponen en el escrito elevado al Directorio al Real decreto de 1924 ni a la Real orden del 16 de Enero último. Piden, nada más, que se tengan en cuenta los sacrificios que realizaron para montar sus industrias, y que no se les condene a la ruina. En efecto, según la Real orden última, las Empresas actuales podrán ejercer la industria durante un plazo de cinco años, en las condiciones que en dicha disposición se preceptúan, siempre que sean anteriores en mes de un año al Real decreto de 4 de Julio de 1924.

¿Por qué esta excepción?, preguntan. Lo natural sería conceder ese plazo, sin limitación, a todas las industrias que funcionaban con anterioridad a la publicación de aquella disposición, pues ninguna de ellas sabía que había de reglamen-

sus órganos, administración provincial, gobernadores civiles y Diputaciones provinciales, ideas generales de unos y otras.

Legislación municipal

Tema 25.—Entidades municipales, concepto, personalidad y elementos del Municipio español en la actualidad.

Tema 26.—Concejales, sus clases, condiciones del cargo, incompatibilidades, incapacidades, excusas, alcaldes y tenientes de alcaldes, su elección y atribuciones respectivas.

Tema 27.—Constitución y funcionamiento de los organismos municipales, principalmente del Ayuntamiento pleno y Comisión permanente, sumaria exposición de las atribuciones de uno y otra.

Tema 28.—Recursos contra los acuerdos municipales, según la naturaleza de éstos e idea general de los términos y requisitos a que ha de ajustarse su interposición.

Tema 29.—Responsabilidad de los organismos municipales con arreglo al Estatuto vigente de España.

Tema 30.—Empleados municipales en general. Empleados técnicos, administrativos y subalternos, agentes armados del Municipio, su regularización, así en el Estatuto municipal como en el Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Exacciones municipales

Tema 31.—Concepto general de los presupuestos municipales, presupuesto ordinario y extraordinario, definición de cada uno, su tramitación.

Tema 32.—Recursos que constituyen la hacienda de los Municipios, exacciones municipales, su concepto general.

Tema 33.—Contribuciones especiales, derechos y tasas, impuestos municipales.

Tema 34.—Participación de los Ayuntamientos en contribuciones del Estado y recargos municipales sobre éstas, arbitrios cuya imposición autoriza el Estatuto municipal vigente, orden de imposición de las exacciones municipales.

Tema 35.—Crédito municipal, recaudación, distribución, defraudación y prescripción de ingresos municipales, breve exposición de estos conceptos.

Tema 36.—Distribución de pósito de fondos e intervención, funcionarios encargados de estos servicios, prescripción de las obligaciones por razón de exacciones municipales, contabilidad y cuentas municipales.

Tema 37.—Clase de contabilidad que han de llevar los Ayuntamientos en relación con la cuantía de su presupuesto, cuentas municipales, breve exposición acerca de su formación y tramitación.

Ordenanzas municipales de la ciudad

Tema 38.—Fecha de las hoy vigentes en Segovia, disposiciones de las mismas relativas a la administración y gobierno de la ciudad.

Tema 39.—Disposiciones de las ordenanzas sobre seguridad personal.

Tema 40.—Idem de las mismas sobre higiene y salubridad.

Tema 41.—Idem sobre policía de abastos y subsistencias.

Tema 42.—Idem sobre ornato y construcciones.

Tema 43.—Idem sobre policía rural.

Disposiciones complementarias

A) Las calificaciones del primero y tercer ejercicio se señalarán solamente con los enunciados de «aprobado o desaprobado», siendo preciso en el primero obtener la de aprobado para poder actuar en el segundo.

Las del segundo ejercicio se señalarán por puntos, de 0 a 5 por cada uno de los temas e individuos del tribunal, siendo indispensable para inerecer la de aprobado y por tanto poder pasar al tercer ejercicio obtener un mínimo de 16 puntos.

B) Las instancias y documentos relativos a esta oposición podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde de los mismos, hasta el día 30 de Abril, en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

C) El local y hora en que los ejercicios de oposición han de tener lugar, serán anunciados con la oportuna antelación.

D) Según determina el párrafo primero del artículo 94 en relación con el 97 del Reglamento de empleados municipales de 23 de Agosto de 1924, se hace constar que el sueldo asignado en el presupuesto municipal vigente a la plaza de que se

trata, es el de 2.250 pesetas anuales.

Segovia, 21 de Marzo de 1925.—El segundo teniente de alcalde, presidente del Tribunal, MARIANO QUINTANILLA.

Un río que arde en Bélgica

Un riachuelo que atraviesa una localidad en la región de Ambleve se ha inflamado literalmente, ante la estupefacción general. Cuando la combustión cesó se repitió la experiencia echando una cerilla encendida a la corriente que volvió a arder. La administración comunal ha adoptado medidas preventivas y ha dispuesto que se abra una investigación a fin de analizar qué materias inflamables arrastra el río y cuál es su procedencia.

Lerroux, sigue siendo republicano

El señor Lerroux ha escrito una carta a un amigo suyo residente en Aragón, negando que piense ingresar en el partido liberal, lo que calificaba de absurdo descabellado.

Añade que ingresar ahora en una comunidad que, por fortuna, para el país está bien muerta, sería cosa de un imbecil de solemnidad.

Hace protestas de su fe republicana, de la que no se separará nunca, y menos en los actuales momentos.

UNA TRAGEDIA AMOROSA sale al encuentro de su ex novio y le mata de un tiro

Sarriena.—En el pueblo de Poleñino se ha desarrollado un sangriento suceso. Serafin Casaus Escamilla, casado, de veintiseis años de edad, vecino de dicho pueblo, al pasar por delante de la casa de Antonia Escanero Barrio, soltera, de veintiseis años, le saltó esta al encuentro y le disparó dos tiros con una escopeta. El agredido salió huuyendo perseguido por Antonia. El fiscal municipal del pueblo paró a Serafin cuando intentaba meterse en su casa. En tal momento llegó Antonia, tiro la escopeta y con una pistola automática disparó contra Serafin, matándole.

Parece que éste fué novio de Antonia, abuso de ella y le estafó algunas cantidades que la joven sustrajo a sus padres, industriales de dicho pueblo, casándose con otra. Además, al verse procesado por una denuncia de esta que presentó Antonia, amenazó de muerte a ésta y a las personas de su familia que pudiesen defenderla.

La agresora dijo a su padre que la entregara al juzgado. Hija y padre fueron detenidos; pero por la declaración de la muchacha, que demostraba la inculpabilidad del padre, éste fue puesto en libertad.

Banquete-homenaje al doctor Miraved

Por tratarse de un ilustre médico emparentado con familias segovianas, transcribimos de «A B C» las siguientes líneas dedicadas a dar cuenta del homenaje de que ha sido objeto el doctor Miraved.

Como testimonio de las simpatías y del afecto que ha sabido conquistarse con su modestia, caballerosidad y amor a la ciencia y con ocasión de haber sido nombrado jefe del dispensario de Urología del Instituto Rubio, anoche se celebró en Tourni un banquete en honor del doctor don Fernando Miraved, al que asistieron más de 150 comensales, y significaron su adhesión, en número crecido, importantes personalidades, entre ellas el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leóniz; los doctores Cifuentes, Sampelayo, Ruiz Jiménez, Gómez Ulla, Trigueros y Vital Aza. Reciba nuestra más cordial enhorabuena el sabio doctor, cuyos talento y merecimientos han sido reconocidos por las más eminentes personalidades de la ciencia médica española, haciendo extensiva esa enhorabuena a la señora viuda de Peinador, próxima pariente del ilustre doctor Miraved.

El Rey a Alicante

Alicante.—Ha quedado terminado el programa de los actos que habrán de celebrarse con ocasión de la visita que el Rey hará el día 4 del próximo Abril para inaugurar las obras de los riegos de Levante.

Después de visitar el Monarca las obras de Los Almadenes, entrará en esta provincia, para ir a Orihuela, donde llegará a las tres de la tarde; seguidamente se trasladará a la Virgen de Monserrat, donde se cantará una salva; recorrerá la huerta hasta llegar al lugar llamado La Murada, donde el obispo bendicirá

Teatros Cervantes y Juan Bravo EL DOMINGO, 29 DE MARZO ¡COLOSAL ATRACCION CINEMATOGRAFICA! La grandiosa película El Jorobado de Nuestra Señora de París :: (Dos jornadas). Completa. ¡3.800 metros! ::

las obras y el Rey abrirá las compuertas de los riegos; regresará a Orihuela, en cuyo palacio episcopal se celebrará una recepción y un «lunch», y en ferrocarril irá a Murcia para tomar el tren de regreso a la Corte.

El ingreso en la Academia de Artillería de la Armada

Por Real orden se ha dispuesto que se publiquen los programas para el ingreso en la Academia de Artillería de la Armada.

La nevada de hoy

Los amantes de la nieve pueden estar hoy de enhorabuena, y lo mismo los líricos cantores del campesino paisaje, cubierto con el menido arriño de sus fantasías.

Un panorama espléndido nos ofrece hoy la capital, toda blanca y fría, ciertamente preciosa en su cromático embeleso, pero ¡ay!, verdaderamente desesperante para los que no se extasian ante las galas poéticas del blando meteoro, que, en el mes de Marzo, ya casi en Abril florido, debía dejar paso franco y tibio a esos otros adornos de la primavera, más suaves y menos escalofriantes.

Esta mañana apareció Segovia, muy linda, muy bonita, soberanamente artística, una deliciosa monada de población septentrional, muy septentrional y muy fresquita, para que los catarros abunden, se recrudescan, y la gripe, con su fúnebre cortejo de defunciones, sea nuestro huésped más furiosamente homicida.

Al viento helador que cubría el piso de resbalantes cristales y las techumbres de las casas de cortantes chuzos punzadores, sustituyó la blanda alfombra de una fuerte neva-

da, con un cielo plumizo que no dejaba de enviarnos menudos copos, como una estremeceadora caricia de las nubes primas.

Los aficionados a los deportes alpinos pudieron, pues, lucir sus habilidades en los alrededores de la capital; los niños construir grandes bolas de nieve, los que padecen de los bronquios, toser angustiosamente, y en fin, cuantos no participamos del regocijo de los que desean entregarse a ese género de distracciones húmedas, miramos el calendario tristemente, nos sorprendemos de que nos hallemos a 27 de Marzo, y en la calurosa camilla, al calor confortable del clásico brasero, dudamos de que exista la Primavera, suponiendo, justamente, que es una ficción más de la vaga y amena literatura, inventada para exaltar a las juveniles imaginaciones y, en fin, una bromita más para pasar el rato...

El comandante Varela, herido

Madrid.—Por noticias particulares se sabe que en la operación de Ifermin el comandante Varela fué herido levemente en un costado por arma blanca del enemigo.

Al llegar a Tizzi Azza de regreso de la operación le fué aplicada una inyección de suero antitetánico como precaución.

Hubo un momento de peligro en que el comandante Varela, en la retirada y después de inutilizado el cañón, se vió rodeado de enemigos, y tuvo que romper el cerco el capitán Lapatza, que a su vez fué también herido y auxiliado y evacuado por el teniente Tejero con sus harqueños.

En Tizzi-Azza fué curado por el médico Castro.

- BANCO MERCANTIL AGRICOLA - Calle del Prado, 20.—Apartado 214.— Madrid Compra al contado y venta al contado o a plazos de fincas rústicas, préstamos personales, compra y venta de valores del Estado e industriales, descuento de letras, cobro de intereses de resguardos de la Caja general de Depósitos, pago de cupones y de títulos amortizados. Depósitos y cuentas corrientes disponibles a la vista con intereses Presidente del Consejo y Delegado: :: DON SANTIAGO ADRADOS ::

Lleve siempre a sus amigos al BAR JUAN BRAVO y me agradecerá el consejo

Manifestaciones de Belmonte

«El Liberal» ha publicado unas interesantes manifestaciones hechas por el diestro Juan Belmonte, al redactor taurino del citado periódico «Don Crítico».

Dice Belmonte que no es cierto que haya tratado con Sánchez Megías, en Lisboa, como se ha dicho, del pleito entre toreros y empresarios, siendo su opinión la de creer que éste quedaría arreglado el próximo domingo de Resurrección.

La corta campaña que he realizado en América me ha costado buenas pesetas; pero, sin embargo, todavía me ha quedado libre un buen plico.

Respecto a lo que pienso hacer, todavía, no tengo plan fijo, ni tengo firmada ninguna contrata para España, pero pienso torear.

Por último, dijo que había alternado en varias corridas con el Gallo, y respecto de este torero, manifestó que su único pensamiento es el de torear las corridas de la ferias de Valencia.

UNA EXPOSICION

Cerámicas de Fernando Arranz

En el salón Nancy, de Madrid, inaugurará el viernes una Exposición de sus obras nuestro querido amigo y paisano Fernando Arranz. La cerámica de este artista, una de cuyas manifestaciones son «pan-

neaux» decorativos de temas de paisaje de asuntos castellanos, de gran vigor, acusan un moderno concepto en la interpretación de las masas y en la disposición de los colores, de gran variedad y riqueza.

Presenta en otro aspecto figuritas graciosas y estatullitas atormentadas, que ofrecen una profusa variedad de matices en coloraciones opacas, en que la abundancia de materia consigue calidades metálicas o de ricas telas, de rara y delicada belleza.

La Exposición interesará a coleccionistas y aficionados.

Furioso ciclón en las Baleares

La ciudad de Sóller, inundada

Campos arrasados.—Dos puentes de hierro arrancados de sus pilares.—Un vapor encallado.—Diez casas destruidas.—Desprendimientos de tierras

Palma de Mallorca, 26.—Se han desencadenado sobre estas islas grandes temporales, que han producido enormes destrozos.

Varios torrentes se han desbordado, inundando los campos.

En Sóller un torrente inundó por completo la población y la huerta, arrastrando las cosechas y el ganado e incomunicando al pueblo, pues los continuos desprendimientos de tierras impiden circular por la carretera. En el puerto el oleaje ha arrancado dos puentes de hierro, inundándose toda la huerta y varias casas, que han quedado aisladas, habiendo necesidad de utilizar barcas para proceder al salvamento de los vecinos.

El oleaje rompió las amarras del

vapor alemán «Christine Sell», es trellándole contra la playa, donde quedó encallado y a merced de las olas.

Las autoridades y el vecindario de Sóller acudieron al puerto para prestarle auxilio.

A causa de la lluvia han ocurrido desprendimientos de tierras en la carretera de Palma a Estallench, quedando interrumpido el tránsito.

En Calonge el vendaval derrumbó el campanario de la iglesia.

En Andraitx el huracán rompió las amarras de varias barcas, haciéndolas encallar.

En Manacor un fuerte ciclón ha destruido completamente diez casas, resultando heridas varias personas.

En general, los temporales han producido grandísimos daños en todas las islas.

Información de Te'grafos Reducción de servicio

La estación de El Espinar, que prestaba servicio de día completo, ha quedado reducida a limitada, durante los meses de Octubre a Junio, ambos inclusive.

Traslados

El auxiliar femenino de San Rafael, doña Sira Alvarez, pasa destinado a la Central (Madrid).

—Han sido destinados a continuar sus servicios a la estación de San Rafael, el oficial segundo don Gabriel Marín Olalla, y el auxiliar femenino doña Teresa del Riego, que servían en El Espinar.

—Por reducción de plantilla de su clase en esta provincia, han sido trasladados, a virtud de sorteo, los siguientes celadores: don Doroteo Marín Yagüe, a la sección de Burgos; don Juan Miguel y don Juan Peña, a la de Gijón; don Francisco Cándido de Francisco, a la de Orense, y don Pablo Enebral, a la de Palencia.

Universidad Popular Segoviana

Conferencia del señor Luzuriaga Como ayer anunciamos, mañana, sábado, día 28, dará, a las cinco y media de la tarde, en el patio del Circulo Mercantil, una conferencia, perteneciente al curso organizado por la Universidad Popular, el director de la «Revista de Pedagogía» don Lorenzo Luzuriaga, quien desarrollará el tema «La educación nueva».

Esta conferencia ha despertado un vivo interés, no sólo por la ilustre personalidad del conferenciante, sino por la novedad del tema que plantea un problema que es motivo de honda preocupación para todos los países cultos, puesto que supone una transformación radical del concepto clásico de educación y de los procedimientos escolares.

Diputación provincial Asuntos de interés.—Las gestiones de una comisión

La comisión especial que, representando a los organismos oficiales de Segovia, fué designada por las fuerzas vivas de la ciudad para gestionar en Madrid cerca de los poderes públicos, varios asuntos de gran interés para Segovia y su provincia, dará cuenta el domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación, del resultado de aquellas gestiones.

Por conducto de EL ADELANTADO, ya que no han de hacerse invitaciones especiales, se invita a esa reunión a cuantas personas pueda interesarles como cer el resultado de los trabajos de la mencionada comisión, en asuntos de tanta importancia para Segovia.

El impuesto de cédulas personales

Interesante para los solteros A continuación transcribimos de la «Gaceta» las nuevas clasificaciones del impuesto de cédulas y los recargos que se señalan para los solteros en cada una de las clases.

Tarifa primera.—Por rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales: Clase primera, 1.000 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100. Clase segunda de 50.001 a 60.000, importe, 750; recargo por el mismo concepto, 60 por 100. Clase tercera, de 40.001 a 50.000, importe, 500; recargo, 55 por 100. Clase cuarta, de 30.001 a 40.000, importe, 350; recargo, 50 por 100. Clase quinta, de 20.001 a 30.000, importe, 250; recargo, 45 por 100. Clase sexta, de 15.001 a 20.000; importe, 210; recargo, 45 por 100. Clase séptima, de 12.001 a 15.000; importe, 190; recargo, 40 por 100. Clase octava, de 10.001 a 12.000; importe, 120; recargo, 40 por 100.

Clase novena, de 6.001 a 10.000, importe, 63; recargo, 35 por 100. Clase 10.ª, de 5.501 a 6.000; importe, 5.500; importe, 25, recargo, 30 por 100. De 5.001 a 5.500; importe, 15; recargo, 25 por 100. De 4.501 a 5.000; importe, 10; recargo, 20 por 100. De 4.001 a 4.500; importe, 5; recargo, 20 por 100. De 3.501 a 4.000; importe, 3; recargo, 20 por 100.

Tarifa segunda.—Contribuciones directas.

Por contribuyentes por territorios industrial o minera, que paguen más de 15.000 pesetas anuales.

De 10.001 a 15.000, importa 1.000 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100; de 7.501 a 10.000, importa 800; recargo, 60 por 100; de 5.001 a 7.500, importa 480; recargo, 55 por 100; de 3.001 a 5.000, importa 300; recargo, 50 por 100; de 2.501 a 3.000, importa 175; recargo, 40 por 100; de 2.001 a 2.500, 97; recargo, 35 por 100; de 1.501 a 2.000, importa 75; recargo, 35 por 100; de 1.001 a 1.500, importa 53; recargo, 35 por 100; de 501 a 1.000, importa 35; recargo, 30 por 100, de 26 a 500, importa 8; recargo, 20 por 100, y de 1 a 25, importa 2; recargo, 20 por 100.

La comisión de Segovia en Madrid

Su regreso

Anoche, en el tren correo de Santander, regresó de Madrid la comisión que fué a la Corte, con el fin de gestionar diversos asuntos de interés para esta población y esta provincia.

Companion dicha comisión el vicepresidente de la Comisión provincial, don Segundo Gila, en nombre de la Diputación; el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor marqués de Santa Eulalia, el alcalde de San Lidefonso, don Pedro Gómez, acompañado del primer teniente de alcalde del mismo y el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Segovia, don Claudio Moreno.

Los principales asuntos, de cuya gestión se ha encargado la referida comisión, además de otros que afectaban especialmente a las Corporaciones a que cada uno de los comisionados representaba, fueron los siguientes:

Proclamación del título de hijo adoptivo de Segovia, a los Infantes que han nacido en el Real Sitio de San Lidefonso; instalación de la Academia general militar en dicho Real Sitio; prolongación del ferrocarril eléctrico de Guadarrama, hasta la Granja y Segovia; que el ferrocarril del meridiano de España, en vez de ser de Madrid a Burgos, sea de Segovia a Burgos, aprovechando al efecto la línea de Madrid a Segovia y establecimiento de campos de demostración agrícola y escuela de paisajes en esta capital y provincia.

La comisión, además de ser recibida en Audiencia por S. M. el Rey en el día de ayer visitó, al efecto de interesarles en la resolución de los mencionados asuntos, al presidente interino del directorio general Magallanes, subsecretarios de Gobernación, Guerra y Fomento, y directores generales de Agricultura, Administración local, etc.

La impresión que de dichas entrevistas han sacado los comisionados no ha podido ser más satisfactoria, teniendo fundadas esperanzas de que todos los asuntos de cuya gestión estaban encargados serían resueltos en la forma deseada.

En la Audiencia con el Monarca puso éste de relieve el cariño que profesa a Segovia y su decidido interés por todo cuanto a esta provincia afecta.

Muerte de Leopoldo Romero

El ilustre periodista Leopoldo Romero ha fallecido en Madrid, víctima de rápida dolencia y todavía en plena juventud y vigor intelectual.

Dirigió los periódicos «El Eco del Guelio», «La Correspondencia de España» e «Informaciones», que fueron a su impulso, materia viva y palpitante. Desempeñó el cargo de gobernador civil y fué diputado Cortes en diferentes legislaturas. Desde que aparecieron su firma con su seudónimo—el «Juan de Aza», que era síntesis de su verdadero carácter—en los periódicos madrileños, en aquella época en que Figuerola, y Moya, y Vicenti, y Cervera, y Francos Rodríguez y otros otros hombres ilustres nacionalistas, con recias y bien sustentadas razones y prosa limpia y vibradora, meo se hizo con un público que iba caba en sus artículos la sinceridad baturre del escritor, maestro de

LABORATORIO QUIMICO

ANALISIS: DE ORINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

ANALISIS: DE ABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA Teléfono 42

Director: DON ANTONIO ONRUBIA

ningún otro en el arte de decir las cosas con simpática y convincente llaneza de estilo.

Con su muerte pierde España uno de sus más brillantes periodistas más culto y batalladores y la Prensa un hombre de acerbada voluntad.

Las Delicias de la Primavera

Un naufragio, tres casas hundidas por el vendaval, trenes detenidos por la nieve

El Ferrol, 26.—El vapor inglés dedicado a la pesca «Roche Castle», de 280 toneladas, de la matrícula de Swansea, se halla a 40 grados 45 minutos Norte en tal situación, que los tripulantes han abandonado el buque.

Han salido embarcaciones en auxilio del vapor naufrago.

Gijón, 26.—Los trenes descendentes de Castilla, están detenidos en Pajares por la nieve. El mixto ascendente quedó bloqueado cerca de Busdongo. Dos máquinas, exploradoras que intentaron romper la nieve quedaron con averías, sin conseguir romper el cerco.

También ha quedado con averías la línea aérea para el servicio de electrificación del puerto. Graniza con furia.

Palma de Mallorca, 26.—En la barriada de Portocristó de Manacor el vendaval derribó tres casas y hundió las techumbres de varias más. Resultaron varios vecinos heridos y contusos, aunque ninguno de gravedad.

De Lérida, Reus, Castellón, Miranda, Barcelona y otros puntos de España, tanto del interior como del litoral, nos dan cuenta de grandes temporales e intensísimo frío y nevadas. Las embarcaciones se acogen a los puertos en busca de refugio contra la borrasca, y en el interior hay muchos caminos interceptados por la nieve.

Ecós de la provincia

Migueláñez Descubrimiento de una lápida

El día 22 del corriente mes, según estaba anunciado, tuvo lugar en este pueblo el descubrimiento de una lápida conmemorativa a don Deogracias Gómez, maestro nacional, que durante cuarenta y siete años ejerció su profesión en la escuela de niños de esta localidad.

A las tres de la tarde se celebró un Teódeum, asistiendo las autoridades y todo el pueblo en masa, formándose a continuación la procesión cívica, rompiendo marcha los niños de la escuela con su profesor, cantando los himnos a la patria y a la bandera, dirigiéndose a una de las plazas más céntricas de la población, donde se ha colocado la lápida, con la inscripción «Plaza del maestro don Deogracias Gómez».

El acto del descubrimiento lo realizó el señor alcalde de este pueblo don Feliciano Herranz, quien seguidamente dirigió la palabra a la comitiva ensalzando la labor del maestro difunto don Deogracias Gómez. También pronunciaron discursos en este acto don Ramón I. de Muñana, cura ecónomo de este pueblo; don León de Pedro, médico; don Julián Bartolomé, discípulo de don Deogracias; don Rafael Montes, maestro de Miguel Ibáñez, y el maestro de esta localidad don Mariano Gutiérrez Navas, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso acompañamiento.

Después se leyeron las adhesiones a este homenaje de los hijos de este pueblo y discípulos de don Deogracias, don Jesús Gozálo, canónigo de Orense; don Pedro Gozálo, párroco de la iglesia de San Martín de Segovia; don Laureano Gómez, párroco de Aragoneses; don Gabino Herranz, párroco de Paradinas; don Mateo Tejero, hijo predilecto de este pueblo; don Mariano Gozálo, contador del Hospital de San Carlos de Madrid; don Francisco Fernández e hijos, industriales de Santander.

También se leyeron discursos de don Francisco Arévalo, de don Gabino Herranz y de don Melitón Gozálo, vecinos de este pueblo. Se adhirió a este homenaje don José María Azpeurrutia, inspector jefe de primera enseñanza de Alava; don Faustino Martín, maestro de Santa María de Nieva; don Ignacio Colme-

narejo, maestro de Armuña, y don Manuel Navarro, maestro de Bernados.

Terminado el acto se sirvió un refresco de pastas, licores y habanos, y a los niños de la escuela se les repartió a cada uno un paquete de confitura.

Los señores Fernández, de Santander, mandaron una preciosa corona en premio a la labor realizada por su maestro don Deogracias Gómez.

El día 23 se celebró un funeral por el eterno descanso de las almas de don Deogracias Gómez y su esposa.

El pueblo de Migueláñez guardará recuerdo de este acto que tanto le enaltece.

A todos estos actos han asistido los hijos del difunto don Deogracias: don Eulogio Gómez, maestro director de la escuela de «La Florida» (Vitoria), y don Vidal Gómez, maestro de una escuela de la provincia de Burgos, que, muy emocionados, apenas pudieron dar las gracias a este pueblo por el homenaje tributado a su inolvidable padre.

CORRESPONSAL

24-3-925.

Arévalo

Fallecimiento

La grave dolencia que aquejaba desde hace algún tiempo a la notable profesora de piano, señorita Asunción Velázquez, tuvo en la mañana de ayer el funesto desenlace que se esperaba.

Era Asunción Velázquez una de esas muchachas que cautivaba con su charla amena, fácil y llena de sentimentalidad.

Muere a los veinticuatro años de edad, en la plenitud de su vida, después de haber conquistado un lugar distinguido en su carrera.

Vivió el arte, y tal colorido supo dar a la interpretación de las obras maestras, que sus éxitos se fueron sucediendo, y lo mismo en Madrid, que en Segovia, Avila, Arévalo y en cuantas poblaciones fué oída, la crítica le fué favorable. En estas mismas columnas, no ha mucho tiempo, se reseñaba aquel bello concierto que dió en Segovia en uno de sus Casinos y que deleitó en extremo a la buena sociedad segoviana.

Su entierro se verificó hoy, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Del féretro, que era llevado por jóvenes, pendían cintas que portaban sus más íntimas amigas.

Descanse en paz.

CORRESPONSAL

24-3-925.

Fino Laina "Domecq"

Información local



Actualmente se encuentra en Madrid una comisión, integrada por representantes de la Diputación, del Ayuntamiento y de otras entidades, gestionando algunos asuntos de gran interés para Segovia.

Dos de estos asuntos son: la prolongación del ferrocarril de la sierra a La Granja y Segovia, y la construcción de la línea férrea desde esta capital a Aranda y Burgos.

Ambos proyectos son de excepcional importancia para nuestra provincia, y están reconocidos como de con veniencia pública.

Los deseos de la opinión segoviana están inspirados en un alto sentido de la realidad, no pugnan con el interés general del país, y su realización podría ser altamente beneficiosa para el Tesoro nacional.

De creer es que los propósitos de una comisión segoviana obtengan cumplida satisfacción.

Nada, por hoy, queremos hablar de otros asuntos que también gestiona la comisión citada, porque la más vulgar prudencia así lo aconseja, y una ligera indiscreción por nuestra parte, podría estorbar los trabajos que en este sentido se vienen realizando.

Se vende mil a tres pesetas kilo. Inocencio Calvo, San Vicente el Real (San Lorenzo).

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia nuestro pasano y ex compañero de Redacción don Mario Guillén Salaya, gerente de la revista madrileña «Castilla Gráfica».

Ayer pasaron el día en esta población los señores siguientes: don Antonio Pérez, de Valsain; don Santiago Montarelo y don Isafas Herrero, de Escalona; don Agustín de Frutos, de Escarabajosa de Cabezas; don Emilio Hernández, de Turégano, y don Lesmes Martín, de Hontalbilla.

Primera guardia en Palacio

Ayer hizo por primera vez guardia en Palacio el gentil hombre de Su Majestad, como grande de España, duque de Almenara Alta, hermano del ex diputado por Segovia marqués de Menas Albas.

De largo

Ayer visitó su primer traje de largo la encantadora María Encarnación de La Morena, hija del ex diputado a Cortes don José, tan conocido en Segovia.

La Alcaldía

Hoy, de regreso de Madrid, se ha hecho cargo de esta Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor marqués de Santa Eulalia.

La junta general de la Cooperativa Electra

Se recuerda a los señores socios cooperadores de la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana, que la junta general ordinaria de dicha Sociedad será mañana, día 28, a las seis y media de la tarde, en el teatro Juan Bravo de esta capital.

De días

El martes pasado celebró la fiesta de sus días don Victoriano Villoslada.

También el miércoles celebró su fiesta onomástica el funcionario de esta Diputación provincial señor Rosillo, y ayer fueron los días de don Francisco Sáez Pérez, funcionario afecto a la secretaría del Catastro de Rústica de Segovia.

Conferencias religiosas para los alumnos

Ayer tarde, a las seis menos cuarto, dieron principio en la iglesia del Seminario, de esta capital, las anuales conferencias religiosas para los alumnos y profesorado de la Academia del Arma.

En dichas conferencias, que durarán hasta el día 28, hará uso de su elocuente oratoria el ilustrísimo prelado de nuestra Diócesis, doctor Castro.

El día 29, domingo, dará la comunión el señor obispo, dando por finalizadas dichas conferencias.

Segovia religioso

Ejercicios espirituales

Para señoras.—Darán principio el día 29, a las cinco de la tarde, en la iglesia del Seminario, ocupando la sagrada cátedra el P. Zumárraga. El día 3 de Abril terminarán con la comunión que dará el prelado de la Diócesis.

Para caballeros.—Empezarán el día 31 en la citada iglesia del Seminario, terminando el día 5 de Abril, dando la comunión el excelentísimo señor obispo.

Las conferencias estarán a cargo del P. Rodríguez, jesuita.

En los PP, Franciscanos

Mañana, 28 del presente, comenzará en la capilla de la Paz, a las seis de la tarde, el solemne septenario que anualmente dedica la Venerable Orden Tercera de San Francisco a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Dolores; hermosísima Imagen venerada, de muy antiguo, en nuestra ciudad, y por cuyo culto tanto se ha sacrificado la O. T. de San Francisco en las muchas vicisitudes que ha pasado.

A las seis se expondrá Su Divina Majestad, rezándose, a continuación, la estación, corona, novena, sermón y cánticos, terminando con la bendición del Santísimo y salve popular a la Dolorosa.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa todos los días.

En los PP. Franciscanos el Vía Crucis será a las siete y media.

NOTAS DE HACIENDA

Pago a las Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan:

- 1.º de Abril.—Montepío civil y jubilados.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra.
- Día 4.—Cruces pensionadas.
- Días 6, 7 y 8.—Todas las nóminas en general.

Chocolate Zuricalday

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Despachando con el Rey. —Altos cargos militares

Los generales Muslera y Magaz despacharon con el Monarca.

A la salida dijo Magaz que el Rey había firmado una combinación de altos cargos militares, en virtud de la cual se nombra director general de la Guardia civil, al general Burguete; capitán general de Madrid al general Ardanaz, y capitán general de Galicia, al general don Dámaso Berenguer.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia a los generajes Burguete, Zubia, Peñas y Mantilla.

También recibió a otros jefes y oficiales del Ejército.

Los maestros

Una comisión de maestros, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, visitó al general Navarro para exponerle su situación y formularle algunas peticiones.

Nuevos gobernadores

Nombrando gobernadores civiles de León y Logroño, respectivamente, a los señores don José Río, jefe del Ejército y don Ignacio González Carreaga.

Vacante de general, amortizada

La «Gaceta» publica una circular de Guerra, en virtud de la cual se amortiza la vacante del teniente general Zubia.

Las administraciones de Loterías

También publica La «Gaceta» una Real orden de Hacienda disponiendo que en las capitales de provincia no se podrá ejercer ninguna clase de industrias en el mismo local donde se hallan instaladas las administraciones de Loterías.

CORRESPONSAL

SUETOS

Una sola caja de pastillas KLAM le calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias. Depósito: F. Alvarez Solís, farmacia, Muerte y Vida, 2.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el conocido maestro de peluquería de esta capital don Braulio García. Felicidades.

A recoger documentos

El mozo Félix Gómez González puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Los perros vagamundos

Varias personas se han acercado a nuestra Redacción para rogarnos llamemos la atención del señor alcalde a fin de que ordene a los agentes de su autoridad la recogida de perros que circulan por las calles de la población, sin las debidas condiciones de seguridad para el transeunte.

De esperar es que nuestra primera autoridad municipal atenderá este ruego.

Ingreso

Ha obtenido el ingreso, como escribiente de segunda, en el Cuerpo de oficinas militares, el sargento, con destino en la Academia de Artillería, don Alejandro Cañas Martín. Sea enhorabuena.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza	2,25
Congrio	2,25
Besugo	1,25 y 1,00
Pescadillas	1,00 y 0,90
Almejas	1,50
Salmón	7,00
Lenguados	5,00
Lenguadinas	1,00
Gambas	5,00

En la pasaduría de JUAN JOSE, el mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 6

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

DIRIGIDA POR LA INVENTORA
DONA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora.

ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES

(Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica doctor Illanes: Hortaleza 17, principal. De once a una y de tres a ocho. Madrid.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el teatro Juan Bravo mañana, 28 de Marzo, a las seis y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y Balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Emiliano Bravo, vicepresidente; don Andrés Marcos, vicesecretario; don Pablo González, contador.
- 3.º Someter a la resolución de la Junta general el medio de arbitrar recursos para cancelar las cuentas de crédito.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde de hoy, 27 del actual.

El Balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto, y a disposición de los señores accionistas, desde el día 20 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El Consejo de Administración ha fijado la fecha y hora que se indican para celebrar la Junta general, por creer que son las más apropiadas para facilitar la asistencia del mayor número de señores socios cooperadores.

Segovia, 28 de Febrero de 1925.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El director gerente, **S. González Reviriego**.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta, recibida con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar, como máximo, la representación de cien acciones. Para delegar su representación a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido reparados para este caso.

"Covadonga,"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL
ALCALA, NUM. 25
MADRID

Inscripta en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para Segovia y su provincia, **don Eusebio Provencio Arroyo.—Herrería, 3, 1.º**

Se admiten agentes productores EXCELENTES COMISIONES

"La Segoviana,"

CASA DE VIAJEROS

— DE —
José Gómez (El Chiclanero)
Pensión completa, desde 8 pesetas
18, ATOCHA, 18 MADRID

Habitación independiente, soleada y ventilada, se alquila para dormir una persona o matrimonio, o se admite un huésped. En la Administración de este periódico informarán.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mi Hermosura**

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

La Industrial Castellana

Fábrica de chocolates de sucesor de Perela

Los chocolates se recomiendan por sí solos por su elaboración y pureza.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

PRECIOS

- Superior, a 1,90 paquete.
- Del número 7, a 1,40 fd.
- Del número 6, a 1,15 fd.
- Especial para familias, a 0,95 fd.
- Para tenderos, precios especiales.

SE SIRVE A DOMICILIO
CALLE DE GASCOS, NUM. 8 (SEGOVIA)

Se venden

lejas a 15 pesetas 100, en la posada, del Acueducto.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa: **PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)**

¡Labradores!

Nitroto de sosa a 48 pesetas los 100 kilos, en el almacén de Isafas Herrero, en el Pasco Nuevo, Segovia.

Se dan facilidades para el pago hasta Septiembre próximo, pasando los avisos a Escalona del Prado, a nombre de Isafas Herrero.

Cebada y algarrobas

Se venden en el almacén de cereales de Gregorio Sanz Escorial.
SAN CLEMENTE, 2.—SEGOVIA

Herrador

se necesita, con urgencia, en La «Avila». Diríjase al veterinario titular, Julián Hernández

Elmir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

Tanfina: ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO

DILATACION Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

8 pesetas botella, con medicación para once días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

URODONAL

limpia el riñón

Reumatismo
Gota
Arterio-Esclerosis
Mal de Piedra
Arenillas
Obesidad
Neuralgias



El que quiera permanecer joven y evitar el reuma, la gota, el endurecimiento de las arterias, la arenilla de los riñones, las varices y la obesidad, de eliminar el exceso de ácido úrico, veneno de nuestro organismo, tomando el URODONAL.

En cuanto los orines aparecen rojos o contienen arenillas, hay que recurrir sin tardanza al URODONAL.

Venta en Farmacias



Una vez que el médico sospeche manifestaciones inminentes de uremia, que el riñón o el corazón está atacado o ambos afectos, habrá que recurrir al URODONAL, el que constituye verdadero seguro contra la muerte repentina.

Dr. RAYNAUD

Antiguo Médico-Jefe de los Hospitales Militares

6 GRANDES PREMIOS

Comunicaciones
Academia de Medicina París. (10 novbre. 1908)
Academia de Ciencias París. (14 dicbre. 1908)
Establishment Chateaux
2, rue de Valenciennes París
Dr. RAYNAUD

Concesionario para España J. R. RICARD Tuset 20 BARCELONA Apartado 718



Vidriera internacional...S. Zabala Compañía (S. en C.)

--- ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN ---

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

--- Servicios rápidos. --- Precios sin competencia ---

BALNEARIO DE LIÉNGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN, PREDISPOSICIÓN a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España. --- Ferrocarril a Santander. --- Telégrafo
--- Giro Postal. --- Garage. --- Tennis

Crédito industrial mercantil (S. A.)

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

- Madrid, Alcalá, 35, 1.º -

Fabricación de muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

SIERRAS ALAVESAS

- VITORIA -

MAQUINAS PARA ASERRAR y LABRAR MADERAS
Regresadora con patente de invención.
Construcción sin competencia y precios económicos
--- HOJAS DE CINTA ---

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.
TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.
FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES
PRECIOS VENTAJOSOS. --- GRANDES EXISTENCIAS ---
Pedir siempre precios y catálogos a esta casa
Luis Salgueiro, en Olmedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

APOPLEGIA

PARÁLISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer",
Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a ellas por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
Venta en Segovia: FRANCISCO M. MARCOS, Plazuela del Corpus, 7.
P. FERNANDEZ, Juan Bravo, 52, y principales farmacias
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. --- BARCELONA

ACEITES FINOS DE OLIVA

del excelentísimo señor marqués de Romero Toro
ALCAUDETE (Jaén)

Agentes para AVILA, SALAMANCA y SEGOVIA
LOPEZ & DE JUAN
APARTADO 26.- AVILA

TUBERIA DE CEMENTO

especial para traídas y viajes de aguas, riegos, construcción de alcantarillas, drenajes, etc., etc.

Desde diez centímetros hasta un metro de diámetro interior
SUMINISTRO E INSTALACIONES COMPLETAS
PRESUPUESTOS Y TARIFAS
Fábrica: AMADEO MOREAU, ingeniero
Puente de Segovia MADRID

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. --- MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. --- Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una
--- HOTEL FORNOS ---

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131. --- MADRID MADRID

HOTEL METROPOLITANO. --- Recientemente inaugurado. --- Confort moderno. --- Baños en las habitaciones. --- Precios moderados. --- Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. --- Familias y estables.

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. --- Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. --- Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. --- Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. --- Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. --- Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. --- Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA. --- Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. --- Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. --- Pensión completa desde 12 pesetas. --- Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. --- Cubiertos, 5 y 6 pesetas. --- Automóvil propio a todos los trenes. --- Dirigido por Isidoro García.

HOTEL FLORIDA. --- El mejor situado y más económico de los hoteles modernos. --- Gran Vía y Plaza del Callao.

Abarqueros pedid la goma para vuestro negocio a

J. BALADA OLIVE

Calle Mallorca, 253. --- Barcelona

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 90 y 91 reales la fanega.
Centeno, a 70 fd. fd.
Cebada, a 59 y 60 fd. fd.
Algarrobas, a 74 y 75 fd. fd.

VALLADOLID

Trigo, a 22,75 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 17,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 14,75-15.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 18,75 fd

AREVALO

Trigo, a 89-90 reales las 94 libras.
Centeno, a 76 fd. fd.
Cebada, a 70 fd. la fanega
Algarrobas, a 90 fd. fd.
Avena, a 56 fd. fd.
Habas, a 40 fd. fd.

SEPUVEDA

Trigo a 22 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 19 fd. fd.
Cebada, a 17 fd. fd.
Avena, a 15 fd. fd.
Algarrobas, a 22 fd. fd.
Yeros, a 22 fd. fd.

CANTALEJO

Trigo a 86 reales fanega.
Centeno, a 78 fd. fd.
Cebada, a 72 fd. fd.
Algarrobas, a 77 fd. fd.
Harina de 1.ª, arroba a 80 fd.



Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 2000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo probará a sus amistades. --- Precio plaza. 4.50
Comprolo hoy mismo en cualquier farmacia

TUBERIA DE GRES

LADRILLOS REFRACTARIOS

FABRICA: PACIFICO, 12

Madrid Teléfono 17-65 M

PARA QUITAR PECAS, MANCHAS y PAÑO DE LA PIEL. USAR AGUA VISNÚ

Nitrato de sosa de 15,16 por 100

Superfosfato de cal 18/20

Venta en la estación de Yanguas

ANTOLIANO FERNANDEZ

EN MOZONCILLO

Ferretería, comestibles, alpargatas y otros géneros



Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia
Pago altos precios
Pidan lista de precios enviada gratis

M. GALVEZ, CRUZ, 1. --- MADRID (12)

AVISO

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7. --- Madrid

es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

AUTOMOVILISTAS

Podéis obtener la gasolina a 40 céntimos el litro pidiendo detalles a G. López
Avenida de Navarro Reverter, 10
--- VALENCIA ---



RON

Y

QUINA MARCOS

ABROTANO-MACHO

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérense no legítimo

PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAREDA. Ferretería.

SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.

P. HERMOSO. «La Favorita».

T. VELASCO. Droguería.

VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS. --- Corredera Baja, 19
A PARTADO 1.432